



# Qué Hacer si Usted Falta a su Audiencia de Inmigración (Cómo Presentar Petición de Reapertura)



Esta hoja informativa explica qué hacer si usted no comparece ante el tribunal de inmigración y un juez ordena su expulsión de Estados Unidos. Explica cómo solicitar al tribunal que anule la orden de expulsión y le permita presentar su caso para evitar la deportación. Contiene un ejemplo de la petición que debe presentar ante el tribunal.

Para leer esta hoja informativa en inglés o otros idiomas, visite [LawHelpMN.org](http://LawHelpMN.org)



Esta hoja informativa ha sido elaborada en colaboración con el Immigrant Law Center of Minnesota, Mid-Minnesota Legal Aid, Southern Minnesota Regional Legal Services, The Advocates for Human Rights y Volunteer Lawyers Network. Ha sido financiada por el Departamento de Servicios Humanos del Estado de Minnesota.

# ¿Qué ocurre si falta a su audiencia?

## ¿Qué ocurre si no asisto a mi audiencia de inmigración?

Un juez puede ordenar su expulsión de Estados Unidos. Esto significa que corre el riesgo de ser deportado en cualquier momento. La orden de expulsión dirá "In Absentia". Esto significa que usted no se presentó ante el tribunal para defender su caso. El juez le enviará la orden de expulsión por correo a la dirección que conste en los registros del tribunal. Si se ha mudado y no se lo ha comunicado al tribunal, la orden de expulsión se enviará a su antigua dirección. Debe informar al tribunal cada vez que se mude. LawHelpMN tiene una hoja informativa que explica cómo informar al tribunal que se mudó. Vaya a: [lawhelpmn.org/self-help-library/fact-sheet/reporting-change-address-uscis](http://lawhelpmn.org/self-help-library/fact-sheet/reporting-change-address-uscis)

## ¿Cómo puedo saber si un juez ha ordenado mi expulsión de Estados Unidos?

Si usted no se presenta a una audiencia, llame o entre en Internet para averiguar si el juez ha ordenado su expulsión.



**Por Teléfono.** Llame la línea directa de EOIR al **1-800-898-7180**. La línea está disponible en inglés y español. Pulse 2 para obtener ayuda en español. Ingrese su Número A o "Número de Registro de Extranjero." (Visite [immigrationhelp.org](http://immigrationhelp.org) para saber cómo encontrar su Número A.) Una grabación le dirá si se ha ordenado su expulsión o si tiene una audiencia programada.



**Por Internet.** Visite [acis.eoir.justice.gov](http://acis.eoir.justice.gov). Introduzca su número A. Le dirá si se ha ordenado su expulsión o si tiene una audiencia programada.

## ¿Qué debo hacer si un juez ordena mi expulsión de Estados Unidos?

Intente reabrir su caso. Para ello, presente una **petición de reapertura de una orden in absentia**.

- **Debe presentar la petición en un plazo de 180 días** a partir de la fecha en que el juez ordenó su expulsión. En su petición, diga por qué faltó a la audiencia. Si se le pasó el plazo por cualquier motivo, hable con un abogado de inmigración. Usted puede presentar una petición de reapertura después de la fecha límite de 180 días si hay una razón especial que hizo difícil presentar la petición a tiempo como un problema de salud mental o estar bajo custodia federal.

- **Sólo puede presentar una petición de reapertura una vez.** Si es denegada, no podrá presentar otra petición de reapertura. Envíe información al tribunal con su petición para demostrar por qué faltó a su audiencia. Vea ejemplos en la parte de esta hoja informativa titulada "Cómo presentar una petición para reabrir una Orden In Absentia".
- **Si es posible, hable con un abogado de inmigración antes de presentar su petición.** Un abogado puede asegurarse de que usted envíe la mejor información.

## ¿Cuáles son las razones por las que el tribunal podría reabrir mi caso?

Usted debe tener una buena razón por la que faltó a su audiencia para que el tribunal reabra su caso. Ejemplos de "buenas razones" son:

- Su correo fue enviado a casa de su tía. Su tía no le dijo a usted que tenía una audiencia.
- Usted se presentó al tribunal equivocado porque cambiaron el lugar de su audiencia.
- Su auto se descompuso camino a la audiencia.
- El tribunal no le proporcionó un intérprete en el idioma en el que usted se siente más cómodo. No sabía cuándo, cómo o dónde acudir al tribunal.

Estas no son las únicas razones por las que el tribunal puede reabrir su caso. Es posible que tenga una buena razón para reabrir su caso si ocurrió algo que le impidió acudir al tribunal.



### ¿Qué pasa si mi orden de expulsión no dice "In Absentia"?

NO utilice esta hoja informativa. Las peticiones de reapertura de otros tipos de órdenes tienen normas diferentes. **Si su orden de expulsión NO dice "In Absentia", hable con un abogado de inmigración.**

## ¿Dónde puedo encontrar un abogado que me ayude?

Busque abogados gratuitos y clínicas legales en [LawHelpMN.org](http://LawHelpMN.org). Los abogados gratuitos están muy solicitados. No se le garantiza un abogado gratuito por el simple hecho de solicitarlo. También puedes hablar con un abogado privado si puedes pagar alrededor de \$200 por una reunión.

## ¿Qué ocurre si se acepta mi petición de reapertura?

- **Se programará una nueva audiencia para usted. Tiene que presentarse.** Recibirá una notificación escrita por correo diciendo que su petición fue aceptada. En ella figurará su

nueva fecha y lugar de audiencia. También puede llamar o consultar la información de su audiencia por internet.

- **Asegúrese de que el tribunal tiene su dirección correcta.** Es importante que el tribunal conozca su dirección actual. Si se muda en cualquier momento, envíe un formulario de cambio de dirección al tribunal.



### Prepárese para ir al tribunal por primera vez.

LawHelpMN tiene una hoja informativa sobre qué hacer antes de una audiencia en el tribunal de inmigración. Habla sobre qué esperar cuando se llega al tribunal. También puede ayudarle a encontrar información sobre su audiencia. Escanee el código QR o visite: [lawhelpmn.org](http://lawhelpmn.org)



### Cambie su dirección con el tribunal.

Complete el formulario EOIR-33IC y envíelo al tribunal. El formulario está en: [justice.gov/eoir/file/640016/dl?inline](https://justice.gov/eoir/file/640016/dl?inline)  
LawHelpMN tiene una hoja informativa que le ayuda a cambiar su dirección con el tribunal. Escanee el código QR o visite: [lawhelpmn.org](http://lawhelpmn.org)

## ¿Qué ocurre si deniegan mi petición de reapertura?

Apele la decisión ante la Junta de Apelaciones de Inmigración. Si presenta una apelación, se le concede una "suspensión automática" hasta que se tome esa decisión. Esto significa que no puede ser deportado hasta que un juez tome una decisión sobre su apelación. Debe presentar su apelación dentro de los 30 días siguientes a la denegación de su petición de reapertura.

**Busque un abogado que le ayude con su apelación.** El Proyecto Florence de Derechos de Inmigrantes y Refugiados tiene una guía que explica cómo presentar una apelación. Vaya a: [firrp.org/media/BIA-Appeal-Guide-2013\\_new-BIA-address-2013.pdf](http://firrp.org/media/BIA-Appeal-Guide-2013_new-BIA-address-2013.pdf)

# El Proceso para Reabrir su Caso

## ¿Cómo reabro mi caso de inmigración?

Hay 6 pasos para reabrir su caso.

### PASO 1



#### Llene una petición para reabrir una orden in absentia.

Las instrucciones y un ejemplo se encuentran en la sección "Ejemplo de petición de reapertura de una orden "in absentia" de esta hoja informativa.

Encontrará una copia en blanco de la petición en [LawHelpMN](http://LawHelpMN).



### PASO 2



#### Reúna documentos para enviar con su petición.

Envíe 4 cosas:

- **Petición de reapertura de una orden in absentia.**
- **Pruebas que demuestren por qué faltó a la audiencia.** Hay ejemplos de pruebas en la parte "Ejemplo de petición para reabrir una orden "in absentia" de esta hoja informativa.
- **Un formulario de cambio de dirección / información de contacto.** Obtenga el formulario EOIR-33 en: [justice.gov/eoir/file/640016/dl?inline](http://justice.gov/eoir/file/640016/dl?inline)
- **Recibo de pago de la cuota Q una solicitud de exención de pago.**
  - **Solicitantes de asilo:** No hay que pagar ninguna cuota. Debe enviar su solicitud de asilo (Formulario I-589) con su petición.
  - **Todos los demás:** Hay una cuota de \$145 para presentar una petición de reapertura. Envíe una solicitud de exención de cuotas (Formulario EOIR-26A). Obtenga el formulario en: [justice.gov/eoir/page/file/1237856/dl](http://justice.gov/eoir/page/file/1237856/dl).
  - **Si gana demasiado dinero para tener derecho a la exención del pago de la cuota:** hable con un abogado de inmigración. Debe pagar la cuota antes de presentar su petición y enviar su recibo de pago.

### PASO 3



### PASO 4



### PASO 5



Haga **3 copias** de la petición y los documentos justificativos. Guarde 1 copia de todo.

Envíe por correo una copia de la petición y los documentos justificativos al tribunal que ordenó su expulsión.

Encuentre el nombre y la dirección del tribunal que ordenó su expulsión:

- **Por Teléfono.** Llame a la línea directa de EOIR al **1-800-898-7180**.
- **Por Internet.** Vaya a [acis.eoir.justice.gov](https://acis.eoir.justice.gov).

Envíe por correo 1 copia de la petición y los documentos justificativos al abogado del gobierno o a la "oficina de la OPLA".

Esto también se llama "notificar al abogado del gobierno". Esta dirección es diferente de la dirección del tribunal. Para encontrar la oficina de OPLA asignada a su tribunal:

- **Llame al tribunal que ordenó su expulsión.** Dígame que está intentando presentar una petición para reabrir una orden en rebeldía. Pida el nombre y la dirección de la oficina de OPLA asignada a su tribunal.

## PASO 6



### Compruebe si su caso ha sido reabierto.

El tribunal le enviará una carta con su decisión. Si su caso fue reabierto, se programará una nueva audiencia. Llame o consulte en Internet si tiene una audiencia programada. Le dirán la fecha, hora y lugar de su audiencia.

- **Por Teléfono.** Llame a la línea directa de EOIR al **1-800-898-7180**. Introduzca su Número A o "Número de Registro de Extranjero". Utilice el menú de opciones para comprobar la fecha y hora de su audiencia. La línea directa está en inglés y español. Pulse 2 para obtener ayuda en español.
- **Por Internet.** Vaya a [acis.eoir.justice.gov](https://acis.eoir.justice.gov). Introduzca su número A. Busque en "Información sobre la próxima audiencia" e "Información de contacto del tribunal".



# Ejemplo de Petición de Reapertura de una Orden In Absentia

## ¿Qué incluye una petición de reapertura?

La petición de reapertura de una resolución dictada in absentia consta de cuatro partes. **Cada parte debe llenarse en inglés.**

1. **Portada.** Indica al tribunal quién es usted y el lugar donde faltó a la audiencia.
2. **Petición.** Indica al tribunal por qué faltó a la audiencia.
3. **Orden.** Es un formulario que el tribunal llenará y le enviará a usted. Es la manera en que el tribunal le dirá si su solicitud fue aprobada.
4. **Certificado de notificación.** Indica al tribunal cuándo y cómo envió usted una copia de la petición al abogado del gobierno.

Obtenga una copia en blanco de esta petición en: [LawHelpMN](#). Use los ejemplos de esta hoja informativa para llenar la portada, la petición, la orden y el certificado de notificación. Llene toda la información que pueda. Si no tiene algunos datos, como el nombre del juez de inmigración, envíe la petición con toda la información que pueda.



## ¿Qué tipo de pruebas debo enviar sobre por qué falté a la audiencia?

Envíe cualquier documento que demuestre por qué faltó a su audiencia. Estos documentos deben enviarse en inglés. Si el documento original no está en inglés, un intérprete puede traducirlo. No es necesario que recurra a un intérprete profesional. Puede hacerlo un familiar, amigo o conocido bilingüe. Deben llenar un formulario de intérprete. [Enlace al formulario de intérprete.](#)



**Ejemplo: Daniela se ha mudado y no ha recibido la notificación de audiencia.**

Daniela podría enviar algo que demuestre que vive en una dirección diferente. También debe enviar algo que demuestre por qué no informó al tribunal de su traslado.

Esto podría ser:

- Documento que muestre su nueva dirección, como una factura de servicios públicos.
- Carta de cambio de dirección del Servicio Postal de Estados Unidos.
- Carta firmada de un familiar diciendo que Daniela vivió con ellos hasta [fecha] y luego se mudó.
- Formulario de cambio de domicilio para el tribunal. Este formulario no se puede presentar por separado. Daniela tiene que enviarlo con su petición de reapertura.



**Ejemplo: Hubo una gran tormenta de nieve y no era seguro para Rooble conducir hasta el tribunal.**

Rooble podría enviar algo que demuestre que había mal tiempo o un problema con su vehículo. Esto podría ser:

- Copia de una noticia local que hable del mal tiempo el día de la audiencia de Rooble.
- Recibo de un servicio de reparación de automóviles o de grúa.



**Ejemplo: El abogado de Andrés le dio una fecha equivocada para su audiencia.**

Andrés podría enviar algo que demuestre que tenía la información incorrecta. Esto podría ser:

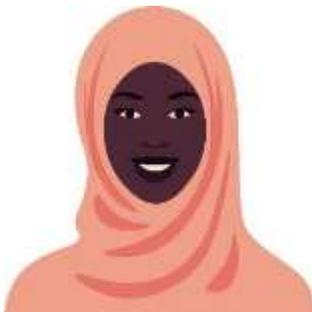
- Carta de su abogado que describa el error.



**Ejemplo: Isabella fue víctima de violencia doméstica y no pudo asistir a su audiencia.**

Isabella podría enviar todas las pruebas posibles de que sobrevivió a la violencia doméstica. También debería enviar todas las pruebas posibles de que intentó acudir al tribunal. Esto podría ser:

- Pruebas de que sobrevivió a la violencia doméstica
  - Mensajes de texto o WhatsApp amenazantes que recibió.
  - Registros médicos que demuestren que recibió tratamiento.
  - Registros de las llamadas telefónicas que Isabella hizo a la policía para pedir ayuda.
- Pruebas de que intentó acudir al tribunal
  - Cartas que demuestren que Isabella fue a sus citas con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).
  - Mensajes de texto o cartas que demuestren que intentó que la llevaran al tribunal. Sus hijos, familiares o amigos pueden escribir cartas.



---

**Ejemplo: Astur no sabía que su audiencia se había cambiado de tribunal. Se presentó al tribunal original.**

Astur podría enviar algo que pruebe que fue al otro tribunal. Esto podría ser:

- Copia de su notificación de audiencia original.
- El tribunal al que acudió podría haberle sellado un formulario de cambio de sede. Deberá enviarlo con su petición de reapertura.

MOTION TO REOPEN AN IN ABSENTIA ORDER: SAMPLE COVER SHEET

Your Name: Escriba su nombre completo aquí

Your Address: Escriba su dirección aquí your

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE  
EXECUTIVE OFFICE FOR IMMIGRATION REVIEW  
IMMIGRATION COURT

City and State: Escriba la ciudad y estado de su tribunal de inmigración

In the Matters of:

Escriba su nombre completo aquí  
(Your Name)

File No.: A Escriba su Número A aquí  
(Your Alien Registration Number)

Escriba el nombre completo de su cónyuge o hijo aquí  
(Name)

File No.: A Escriba el Número A de su cónyuge o hijo  
(Alien Registration Number)

Escriba el nombre completo de su cónyuge o hijo aquí  
(Name)

File No.: A Escriba el Número A de su cónyuge o hijo  
(Alien Registration Number)

Solamente incluya esta parte si tiene un cónyuge o hijo incluido en su caso del tribunal de inmigración.

Immigration Judge: Escriba el nombre de su juez de inmigración aquí

**RESPONDENT'S MOTION TO REOPEN AN IN ABSENTIA ORDER**

**RESPONDENT’S MOTION TO REOPEN AN IN ABSENTIA ORDER**

Respondent     Escriba su nombre completo    , moves this Honorable Court to reopen these proceedings and rescind the in absentia order of removal.

In support of this motion, I state as follows:

- Escriba la fecha y el lugar de su última audiencia (la audiencia a la que faltó).
- Diga por qué faltó a la audiencia. Dé tantos detalles como pueda. Podría decir:
  - No recibió la notificación de su audiencia.
  - Usted, su hijo o sus padres estaban gravemente enfermos o uno de ellos falleció.
  - No pudo viajar al tribunal debido a las inclemencias del clima.
  - Usted, su hijo, padre o madre fueron víctimas de violencia doméstica.
  - Usted estaba bajo custodia federal o estatal / prisión / cárcel.
  - Otra razón fuera de su control.
- Solicite la reapertura de su caso.
- Escriba esta declaración en inglés. Puedes pedirle a alguien de confianza que la escriba en inglés si usted no es capaz de escribir en inglés.

Respectfully,

    Firme con su nombre aquí    

(Signature)

    Escriba su nombre completo aquí    

(Name)

    Escriba la fecha de hoy aquí    

(Dated)

MOTION TO REOPEN AN IN ABSENTIA ORDER: SAMPLE ORDER

United States Department of Justice  
Executive Office for Immigration Review  
Immigration Court

Escriba la ciudad y estado de su tribunal de inmigración actual aquí

[the court's location (city or town) and state]

In the Matter of: Escriba su nombre completo aquí Alien Number: Escriba su Número A aquí

ORDER OF THE IMMIGRATION JUDGE

Upon consideration of the respondent's **Motion to Re-Open an In Absentia Order**, it is  
HEREBY ORDERED that the motion be  **GRANTED**  **DENIED** because:

- DHS does not oppose the motion.
- The respondent does not oppose the motion.
- A response to the motion has not been filed with the court.
- Good cause has been established for the motion.
- The court agrees with the reasons stated in the opposition to the motion.
- The motion is untimely per \_\_\_\_\_.
- Other:

Deadlines:

- The application(s) for relief must be filed by \_\_\_\_\_.
- The respondent must comply with DHS biometrics instructions by \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ Date

\_\_\_\_\_ Immigration Judge

CERTIFICATE OF SERVICE

This document was served by:  Mail  Personal Service  Electronic Service  
To:  Respondent  Respondent's C/O Custodial Officer  Respondent's Atty/Rep  DHS  
Date: \_\_\_\_\_ By: Court Staff \_\_\_\_\_  
Attachments:  EOIR-33  EOIR-28  Legal Services List  Other

Deje esta parte en blanco. El tribunal llenará esta parte.

MOTION TO REOPEN AN IN ABSENTIA ORDER: SAMPLE CERTIFICATE OF SERVICE

Escriba su nombre completo aquí

(Respondent's Name)

Escriba su Número A aquí

(Respondent's Alien Number)

**CERTIFICATE OF SERVICE**

On Escriba la fecha de hoy aquí, I, Escriba su nombre completo aquí,  
(date) (printed name of person signing below)

served a copy of this **Motion to Reopen an In Absentia Order**,

and any attached pages to Escriba "Office of the Principal Legal Advisor for DHS – ICE" aquí  
(name of party served)

at the following address: Escriba la dirección de su oficina OPLA aquí  
(address of party served)

by Escriba cómo enviará una copia al abogado del gobierno (oficina OPLA). Por ejemplo, "USPS priority mail."  
(method of service, for example overnight courier, hand-delivery, first class mail)

Firme con su nombre aquí

(signature)

Escriba la fecha de hoy aquí

(date)